



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 3599/26 -

BUENOS AIRES, 24 AGO 2026

VISTO el EX-2026-04276041- -UBA-DTID#SA_FDER y la Resolución (D) N° 12155/26;

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución (D) 12155/26 se concede licencia por cargo de mayor jerarquía, sin goce de haberes, desde el 19 de agosto de 2026 y hasta el 28 de febrero de 2027, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular rentado, con dedicación simple, de la asignatura "Elementos de Derecho Comercial", del Departamento de Derecho Económico y Empresarial, al docente Hernán Walter PETRASSO (Legajo 1.61.110), por desempeñarse como Profesor Adjunto Interino, con dedicación parcial, en el curso "Concursos" perteneciente al Departamento antes mencionado.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 20 de agosto de 2026.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Ratificar la Resolución (D) 12155/26 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Remítase copia para su conocimiento a la Secretaría Académica, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Dirección de Registros Académicos, Dirección de Carrera Docente, Dirección de Administración de Recursos Humanos, Departamento de Liquidaciones de Haberes, Departamento de Información Docente, Centro de Administración de Bases de Datos Académicos y al Departamento de Derecho Económico y Empresarial que notificará al interesado. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO